

INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general", esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía **VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A.**, y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"; a continuación se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2017, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	800.00
ACTIVOS FIJOS	USD \$	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	USD \$	0.00
ACTIVOS LARGO PLAZO	USD \$	0.00
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	0.00
PASIVOS LARGO PLAZO	USD \$	0.00
PATRIMONIO	USD \$	800.00

Atentamente,



Sra. Blanca Elina Vergara Flores

GERENTE GENERAL

VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A.